

# **GUÍA DIDÁCTICA DEL ÁMBITO SOCIAL 4º ESPAD - CURSO 2024-2025**

## **2º CUATRIMESTRE**

### **1. MANUAL OFICIAL DEL CURSO, TRABAJO Y TAREAS OPCIONALES**

Para consultar información relativa a las enseñanzas del Ámbito Social en ESPAD se recomienda consultar la página web del centro, concretamente el apartado del Departamento de Sociales: <http://cepa-luisvives.centros.castillalamancha.es/nuestro-centro/departamento-de-sociales>

#### **CONTENIDO OFICIAL DEL MÓDULO 4**

El contenido oficial será facilitado por el profesorado a los alumnos. Si se tiene cualquier duda a este respecto, contactar con el profesorado correspondiente a la localidad donde se haya matriculado. El listado de correos electrónicos del profesorado está disponible en el siguiente enlace: <http://cepa-luisvives.centros.castillalamancha.es/nuestro-centro/departamento-de-sociales>

#### **TRABAJO OPCIONAL DEL MÓDULO 4 (20%)**

El documento con las cuestiones del trabajo opcional podrá descargarse directamente desde el apartado del Departamento de Sociales en la web del centro: <http://cepa-luisvives.centros.castillalamancha.es/nuestro-centro/departamento-de-sociales>

Se recomienda utilizar para su realización el material facilitado por el profesorado. También se podrá utilizar cualquier otro libro de texto o material que el alumnado considere oportuno para reforzar los contenidos. *Asimismo, se recomienda la consulta de esta Guía, puesto que en ella se desglosan y concretan los contenidos y competencias que se evaluarán en el examen.*

### **2. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y ESTRUCTURA DE LOS EXÁMENES (80%)**

Ya que disponemos de poco tiempo para nuestras tutorías, es recomendable planificar bien el estudio para conseguir trabajar todos los contenidos. Una vez completado el estudio de cada tema, se aconseja realizar las actividades propuestas en el material de estudio.

#### **HORARIO Y CALENDARIO DE LAS TUTORÍAS**

Se establecen dos vías para la atención al alumnado:

- Tutorías colectivas que se impartirán semanalmente en los horarios y calendario publicado en el Centro y en el Aula y en la página web del CENTRO.
- Tutoría individual online o presencial, en la sede tutorial de la zona según los horarios de cada grupo, previa petición de cita (en el caso de que el profesor disponga de esta tutoría individual).

## FECHAS DE EXÁMENES:

### ➤ EXAMEN: 1<sup>ER</sup> PARCIAL (PARTE A) → Lunes 31 de marzo de 2025

Tendrá carácter voluntario y su superación supondrá examinarse solo de los temas restantes en el 2º parcial. Hasta 4 puntos (40%), Parte A (1<sup>er</sup> parcial, 40%).

**PARTE A: Temas 1, 2, 3, 4 y 5.** La prueba-examen contendrá ejercicios de diferente tipología:

1. Definir conceptos (2 puntos)
2. Completar un eje cronológico (1 punto)
3. Relacionar conceptos (1 punto)
4. Ejercicio de verdadero y falso, con corrección de estas últimas (1 punto)
5. Varias preguntas de respuesta breve (2 puntos)
6. Una o varias preguntas de respuesta larga (2 puntos)
7. Identificar imágenes (obra de arte, gráfico, etc.) (1 punto)

### ➤ EXAMEN: 2º PARCIAL (PARTE B) O FINAL (PARTE A Y B) → Lunes 2 de junio de 2025

El alumnado solo se examinará de las partes que le queden por superar. Hasta 8 puntos (80%), Parte A (1<sup>er</sup> parcial, 40%) y Parte B (2º parcial, 40%).

**PARTE A: Temas 1, 2, 3, 4 y 5.** Solamente lo realizarán los que no hayan superado o no se hayan presentado al 1<sup>er</sup> parcial.

**PARTE B: Temas 6, 7, 8 y 9.** Lo realizarán todos los alumnos. La prueba-examen contendrá ejercicios de diferente tipología:

1. Definir conceptos (2 puntos)
2. Completar un eje cronológico (1 punto)
3. Relacionar conceptos (1 punto)
4. Ejercicio de verdadero y falso, con corrección de estas últimas (1 punto)
5. Varias preguntas de respuesta breve (2 puntos)
6. Una o varias preguntas de respuesta larga (2 puntos)
7. Identificar imágenes (obra de arte, gráfico, etc.) (1 punto)

### ➤ EXAMEN: EXTRAORDINARIA (PARTE A Y B) → Miércoles 18 de junio de 2025

El alumnado se podrá presentar solo con la parte A, la parte B o ambas.

## 3. TRABAJO OPCIONAL ( 20%) → Jueves 22 de mayo de 2025

Cuestionario con una batería de preguntas o cuestiones que los alumnos deben de resolver en casa y presentar en periodo oficial. Tendrá un valor de 20%.

Estos ejercicios deberán ser entregados al profesorado hasta el **22 de mayo de 2025**. En la corrección de los mismos, no se penalizará al alumnado por acumular respuestas incorrectas. **La**

**copia de parte o la totalidad del trabajo supondrá una nota de 0 puntos en el mismo.** Los trabajos entregados deberán estar bien identificados con el nombre completo del alumno/a, el curso y la localidad de matrícula o residencia. Aquellos trabajos no identificados podrán no ser corregidos. **Bajo ningún concepto se admitirán actividades entregadas con posterioridad a esta fecha.** En el caso de que se entregara fuera de fecha solo sería válido para el examen extraordinario.

#### **4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**La prueba parcial (A)** es de carácter voluntario y queda prevista para el **lunes 31 de marzo de 2025**. Su superación supondría la realización solo de la parte B de la prueba ordinaria, programada para el **lunes 2 de junio**, que constará de dos partes, como exponíamos en la estructuración de los contenidos (A + B). Si la nota del parcial fuese inferior a 5 puntos, queda a la elección del alumnado repetirla o no en la prueba ordinaria. Si la nota de la evaluación ordinaria, sumando las dos partes (cada una con el valor de un 40%) y la nota asignada al cuadernillo de tareas (20% de la nota final) fuera inferior a 5 puntos, el alumnado tendrá otra oportunidad de superar la materia en la prueba extraordinaria, a la cual se puede presentar solo con la parte A, la parte B o ambas. Dicha prueba se calificará de la misma forma que el examen ordinario, además aquellos alumnos que no hubieran entregado las actividades para poder obtener el 20% de la nota podrán hacerlo el día de la **prueba extraordinaria**, que será el **miércoles 18 de junio**.

**Las fechas de las pruebas, además de estar en este documento, se publicarán en la página web del CEPA Luis Vives “Departamentos (Tareas y Guías) - Departamento Sociales”:**

<http://cepa-luisvives.centros.castillalamancha.es/nuestro-centro/departamento-de-sociales>

Se podrán añadir a la evaluación trabajos específicos no obligatorios (Trabajos de refuerzo, de ampliación, participación en actividades extraescolares dentro y fuera del aula) mandados por el profesor, este apartado tendrá un valor máximo de hasta un 10% para reforzar las partes no superadas. Dentro de estos trabajos opcionales se podrá optar por realizar una lectura voluntaria de algunos libros relacionados con la materia, que debe acordarse previamente con el profesor.

#### **CRITERIOS PARA LA CORRECCIÓN DE FALTAS DE ORTOGRAFÍA:**

Se restará 0,10 puntos por error en la colocación de tildes y el error de grafías. La máxima penalización por dichos errores será de 1 punto del examen.

#### **5. INFORMACIÓN IMPORTANTE**

Los **trabajos o tareas** de los alumnos **deberán ser entregados en papel**, siempre que sea posible, debido a que resulta más sencillo poder corregirlos. Si, **por causa justificada**, no se

pueden entregar de este modo, entonces **podrán ser enviados por correo electrónico al profesor correspondiente en un archivo de Word.**

Los profesores **no están obligados a informar de las notas finales** de sus alumnos **antes de la sesión de evaluación establecida.** Pueden orientar o asesorar al alumno, pero no es obligatorio tener la nota definitiva o final antes de esa sesión.

**IMPORTANTE: Este curso 2024-25, los exámenes seguirán teniendo la duración de siempre, de 19:00 a 22:00 horas, pero va no se podrá acceder al aula donde tienen lugar los mismos después de las 19:00 horas.**

Para resolver cualquier duda o recibir asesoramiento, ponte en contacto con nosotros:

<b>Profesor / Profesora</b>	<b>Localidad y Módulo</b>	<b>Teléfono y Correo</b>
<b>Pedro Joaquín Sevilla Morcillo</b>	CEPA Quintanar - 4º ESPA Presencial AEPA La Puebla de Almoradiel - 1º, 2º, 3º y 4º ESPAD	925561066 <b>p.j.sevillaedu@gmail.com</b>
<b>Olimpia Real Cenjor</b>	AEPA Villacañas - 1º, 2º, 3º y 4º ESPAD	925201415 <b>olimpia.real.sociales@gmail.com</b>
<b>Pablo Báidez García</b>	CEPA Quintanar - 1º y 2º ESPAD	925181777 <b>pablobgar@gmail.com</b>
<b>Ana Isabel Díaz-Cacho Moreno</b>	CEPA Quintanar - 3º ESPA Presencial - 3º y 4º ESPAD	925181777 <b>anaisabeldiazcacho@gmail.com</b>